



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025- 00324343 -UNC-ME#FCA

VISTO

La necesidad de dar cumplimiento de la Ordenanza N° 06/08 H.C.S. y 04/18 H.C.D., sobre la renovación de las designaciones por concurso de los Profesores Regulares y Profesores Auxiliares; y

CONSIDERANDO

Que en virtud de ello y según Ord. N° 04/18 del H.C.D. es necesario designar los miembros del Comité Evaluador para las Áreas que componen la estructura Departamental de esta casa;

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar el Comité Evaluador que actuará en las Áreas que componen la estructura Departamental de esta casa, el cual evaluará a **Profesores Adjuntos, Asistentes y Ayudantes A**; y estará integrado de la siguiente forma:

Miembros Titulares:

Ing. Agr. Esp. Fernando Luis SOLER- (FCA - UNC)

Dra. Ing. Agr. Camila Soledad ILLA - (FCA - UNC)

Ing. Agr. MSc. Víctor Hugo BURGHI - (INTA – Deán Funes)

Dra. María Gabriela PARAJE - (FCEF y N - UNC)

Sr. Ignacio Martin PRETINI (Estudiante)

Miembros Suplentes 1º:

Ing. Agr. María Alejandra CABANILLAS- (FCA - UNC)

Ing. Agr. Esp. Esteban Ariel SÁNCHEZ GONZÁLEZ- (FCA - UNC)

Od. Enrique Jorge LEHNER ROSALES - (FO - UNC)

Dr. Ing. Agr. Exequiel Arturo TOMMASINO - (INTA-Córdoba)

Sr. Genaro Miguel RIVAROLA ALONSO (Estudiante)

Miembros Suplentes 2º:

Ing. Agr. Esp Gustavo Ariel RUOSI (FCA - UNC)

Dr. Ing. Agr. Pablo Sebastián MANSILLA- (FCA - UNC)

Dra. Ing. Quim. Valeria NEPOTE (FCEF y N - UNC)

Dra. Ing. Agr. María de la Paz GIMENEZ PECCI - (IPAVE - CIAP - INTA)

Sr. Santiago Hernán VISSANI (Estudiante)

ARTICULO 2º: Elévese para su tratamiento al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba. Cumplido, vuelva a la Subsecretaria de Concursos y Consolidación Académica de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.